
ICANN84 | Reunión General Anual – Reunión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el ASO
Miércoles, 29 de octubre de 2025 – 15:00 a 16:00 IST

WENDY PROFIT

Vamos a dar comienzo a esta sesión. Empiecen a grabar. Hola y bienvenidos a la sesión conjunta entre la junta directiva de la ICANN y la ASO. Soy Wendy Profit. Soy la administradora de participación de esta sesión. Esta sesión se está grabando y se rige por el código de conducta de la ICANN, los estándares de comportamientos esperados de la ICANN así como por la política antiacoso de la comunidad de la ICANN.

Hay interpretación en inglés, francés y español. Sigán las siguientes pautas para participar en la sesión. También vamos a publicarlas en el chat. Esta reunión se celebra entre la junta y la ASO por lo que no vamos a admitir preguntas del público a no ser que tengamos tiempo al final. Para los participantes a distancia de la ASO, por favor, levanten la mano para tomar la palabra. Una vez que se diga su nombre podrán activar el micrófono y los participantes que están en la sala pueden utilizar el micrófono que tienen al lado. Digan su nombre para los registros, el idioma en el que van a hablar si no es el inglés y hablen a un ritmo razonable y de manera clara. Le voy a dar la palabra a la presidenta de la junta de ICANN, a Tripti Sinha.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

TRIPTI SINHA

Bienvenidos a todos a la última reunión bilateral de la junta. Es una buena reunión. La mesa está más o menos completa. Es un placer tener a AfriNIC sentado aquí, en la mesa. Hacía mucho tiempo que estaban vacías estas sillas. Fiona, si pueden presentarse.

FIONA ASONGA

Gracias. Soy Fiona Asonga, directora de AfriNIC.

EMMANUEL ADEWALE
ADEDOKUN

Adewale Adedokun, presidente de la junta de AfriNIC.

HANS PETTER HOLEN

Hans Petter Holen, presidente del consejo ejecutivo de la NRO.

CHRIS CHAPMAN

Chris Chapman, vicepresidente de la junta directiva de la ICANN.

ALAN BARRETT

Alan Barrett, miembro de la junta directiva, designado por la ASO.

TRIPTI SINHA

Tripti Sinha, presidenta de la junta directiva de la ICANN.

KURTIS LINDQVIST

Kurtis Lindqvist, CEO y presidente de ICANN.

HERVÉ CLÉMENT

Hervé Clément, presidente del consejo de direcciones, ASO.

CHRISTIAN KAUFMANN

Christian Kaufmann, miembro de la junta, designado por la ASO.

NICK NUGENT

Nick Nugent, vicepresidente del AC de la ASO.

ESTEBAN LESCANO

Esteban Lescano, vicepresidente del AC de la ASO.

NICOLE CHAN

Nicole Chan, miembro del AC de la ASO.

AKINORI MAEMURA

Akinori Maemura, miembro del AC de la ASO de la región de Asia-Pacífico.

TRIPTI SINHA

Gracias. Ahora le doy la palabra a mi compañero Alan Barrett, que va a presidir esta reunión.

ALAN BARRETT

Esta es una de nuestras reuniones periódicas entre la junta y la ASO. Entiendo que la ASO quiere compartir una actualización acerca de nuestro documento en materia de gobernanza. Antes se conocía como ICP-2. No sé cómo se va a llamar el nuevo documento. Hans, adelante. No. Muy bien.

HERVÉ CLÉMENT

Gracias. La idea para esta primera parte de la reunión es presentar el informe acerca de la actualización del documento ICP-2. Voy a presentar el tema. Después le doy la palabra a Esteban y a Nick para complementar. En la primera diapositiva pone que era la segunda consulta del ICP-2. De hecho, hubo tres pero solo dos sobre el documento de gobernanza de los RIR. Próxima diapositiva.

Ven que actualmente somos 12 miembros. Normalmente hay tres que proceden de cada región. Tres multiplicado por cinco es igual a quince. Faltan tres. Ya tenemos la junta directiva seleccionada. Tendremos que nombrar a alguien de la junta ejecutiva. Un miembro más y luego dos que vendrán de la comunidad. Esto permite un consejo muy representativo en lo que se refiere a las funciones de la ASO.

Un poco de historia. Se establecieron en 1997 y en 2001 se aceptó. Después se establecieron LACNIC y AfriNIC. Ese documento tiene 25 años y desde entonces la relación de la ICANN con las regiones ha cambiado mucho. La otra cuestión es que el primer ICP-2

consistía en una lista de criterios y no se podía utilizar en el día a día de los RIR.

Si vemos en la siguiente diapositiva, la NRO EC nos pidió en 2023 que revisáramos este documento. En octubre de 2023 recibimos esta petición por primera vez. Fue un año más tarde, en octubre de 2024, que pudimos publicar el primer documento. Eran los principios que se incluyeron en el último documento. Hubo un periodo de consulta y el resultado de esa consulta nos sirvió para construir y redactar el primer documento. Ese documento se presentó a otra consulta, una consulta de la ICANN y regional. Hubo otra versión del documento inicial que se publicó en agosto de 2025. Ahora estamos en el proceso abierto de redacción de este documento.

Vemos aquí otra manera de explicar la línea de tiempo. Estamos en el recuadro azul oscuro. El segundo desde la derecha. El segundo comentario público. Después podría haber una revisión final pero tendremos que decidir con base en los resultados de la consulta.

Voy a hablar brevemente de los cambios principales con respecto al documento anterior. Después, Nick va a hablar de los detalles de los cambios. Se cambió el título. También ha habido cambios en el preámbulo y también en los procedimientos de implementación, de reconocimiento y del retiro del reconocimiento y las auditorías propuestas. Vamos a explicar un poco en la próxima diapositiva.

Para que la comunidad pueda leer la versión actual de ese documento hemos añadido un documento complementario. El

primero son los cambios. Veamos aquí las diferencias entre las dos versiones. Vemos el texto en rojo, que se ha borrado, y en azul el texto que se ha agregado.

Tenemos otro documento que explica el razonamiento en el que se basaron los cambios. Hemos mantenido algunas realizaciones y otras no. Esto tiene que ver con el alcance del documento. Aquí tenemos un ejemplo de una explicación. Con esto ya puedo darle la palabra a Nick.

NICK NUGENT

Gracias. Les hemos dado mucho contexto en el pasado acerca de por qué revisamos ICP-2 y cuáles son los objetivos. Como saben, publicamos un borrador del primer documento que se llama el documento de gobernanza de los RIR. Recibimos mucho feedback de parte de la comunidad.

Usamos ese feedback para crear la versión 2 del documento. Vamos a explicar algunos de los cambios materiales entre las dos versiones. Voy a dar un resumen de estos cambios. Próxima diapositiva. Vemos aquí un cambio bastante pequeño. Hemos cambiado el título un poco. Hemos cambiado la palabra mantenimiento por la palabra operación. Es solo un cambio pequeño en lo que se refiere a la formulación.

Aquí tampoco es una modificación sustantiva pero hemos dado más contexto al documento para explicar los objetivos y que tiene

como objetivo cumplir con su misión. Quizá dentro de 25 años eso se tendrá que cambiar. Aquí tendríamos que hablar un poco más.

El documento debe ser bastante general. No puede entrar en profundidad en todos los detalles. Por ejemplo, hay una parte del documento que dice que un RIR debe tener prácticas de gobernanza corporativa. Eso quiere decir que en cada jurisdicción tiene que tener su mecanismo.

Además, hay prácticas para los intercambios de información. ¿Qué información se va a cambiar? ¿Qué mecanismos se van a utilizar? Vamos a hablar un poco de las contingencias en casos de emergencia. Lo que quiero decir con esto es que no podemos incluir todas esas informaciones en el documento.

Vamos a hacer otro documento que se llama el documento de los procedimientos de implementación y los RIR. Van a reunirse para informar esos documentos. Lo que nos dicen de la comunidad es que hay que hacer una referencia a ese documento en este documento. Los procedimientos de implementación van a dar muchos más detalles para brindar garantías de que el documento sobre la implementación no puede pasar por encima de ese documento ni reemplazarlo.

Vamos a hablar un poco del criterio de reconocimiento y del retiro del reconocimiento. Seguramente se acuerdan de que el reconocimiento y el retiro del reconocimiento sigue un proceso con varios pasos. Para reconocer a un nuevo RIR o dar de baja a un

RIR, una vez que se presenta la propuesta, siempre que cumpla con las condiciones técnicas, se tiene que tomar una decisión.

El proceso tiene dos pasos. Primero los RIR consideran la propuesta, realizan una votación y recomiendan, según el documento cuatro contra uno, y si se aprueba entonces tiene que presentarse a la ICANN para la aprobación final. Todos los RIR tenían que estar a favor de que se reconociera un RIR nuevo según el documento anterior. Recibimos muchos comentarios sobre esto. Por ejemplo, qué pasa si un RIR se opone por motivos no legítimos. Quizá que va a perder dinero, por ejemplo.

Otra preocupación tiene que ver con el hecho de que si se reconoce un nuevo RIR, esto crea relaciones comerciales con otros RIR y quizá eso incumple la legislación de una jurisdicción donde se encuentra otro RIR. Quizá podría producirse un resultado que no sea conforme con la legislación del territorio.

¿Cuál es el compromiso al que hemos llegado? La ICANN puede ser llamada a llevar a cabo una revisión si no se aprueba a nivel de los RIR. No existe una obligación a nivel de los RIR pero sí que tiene que volver a considerar el reconocimiento. Si uno de los RIR sigue oponiéndose y esto se debe a un error de hecho material, la ICANN podría pasar por encima de este RIR. Esto es la posible aprobación por unanimidad menos uno. No voy a ver en más detalles los cambios adicionales pero es lo que quería mencionarles. Por favor, próxima diapositiva.

Retiro de reconocimiento. Pasamos mucho tiempo en este sentido. Agregamos algunas protecciones adicionales para los RIR. Este retiro de reconocimiento es el último recurso cuando ya se hayan agotado otras instancias para proteger a los RIR.

También agregamos la habilidad para que la ICANN pueda proponer este retiro de reconocimiento que tiene que ser aprobado por los RIR antes de someterlo a la ICANN para una aprobación final pero damos la posibilidad de que la ICANN lo proponga y ver cómo los miembros de los RIR pueden proponer el retiro de reconocimiento ellos mismos con respecto a la cantidad de miembros que tienen que estar de acuerdo para iniciar la propuesta.

Hablamos también sobre las auditorías. Esto no es tan importante pero antes había un requisito general para que los RIR se sometieran a auditorías periódicas. La establecimos en tres años esta periodicidad. Además de las auditorías regulares está la posibilidad de las auditorías ad hoc. Esto es para encontrar problemas en un estadio temprano, para que no tengamos que pasar por el retiro de reconocimiento cuando sea posible y hay distintas formas en las que se pueden comenzar estas auditorías ad hoc. Se pueden proponer ciertos umbrales y la ICANN también puede proponer ciertos umbrales.

Continuidad de emergencia. Esta es un agregado muy importante en la versión dos. Qué pasa si un RIR está en dificultades porque hubo un conflicto político, un desastre natural, un terremoto. No

queremos dar de baja un RIR y que este sea el único mecanismo en caso de falta de servicio, de discontinuidad de servicio.

Este dispositivo permite la transferencia rápida de las responsabilidades de un RIR a un operador de emergencia en una situación de emergencia y requiere el acuerdo unánime de los otros RIR de la ICANN. Hay otras protecciones implementadas. El proceso EBERO que utiliza la ICANN para los operadores forma parte de este proceso.

Algunas protecciones que implementamos. Vamos a ver algunos ejemplos. La ICANN puede iniciar una transferencia de las responsabilidades rápidamente sin tener que participar de un proceso de consulta con anterioridad pero luego debe hacer participar a la comunidad. Esta continuidad de emergencia no puede exceder los 90 días. Solo se puede renovar por 90 días. Esto es para garantizar las protecciones. Se debe revisar e informar.

Agregamos algunos cambios sobre la rectificación. Esto es lo que sucede si hay un cambio en el documento o se aprueba un documento que hace que el RIR esté en falta de cumplimiento y una enmienda debe establecer un periodo de gracia para esos RIR y la adopción temprana de ese documento va a conferir un periodo de gracia de tres años. Son para nuevas obligaciones en el documento que no están contenidas o están implícitas en el ICP-2.

Agregamos un procedimiento de resolución de disputas. Es decir, tiene que haber un mecanismo para que los miembros puedan hacer valer sus derechos en el RIR. También tenemos un debe de

buena fe para brindar la garantía de que todos están actuando de buena fe en pos del bien de la comunidad y no lanzar un proceso de retiro de reconocimiento sin justificación.

Este es un resumen de los cambios. Esta diapositiva no es un resumen de los cambios pero creemos que es un buen pantallazo general de cuál es el rol de la ICANN en este nuevo documento de gobernanza de los RIR. No voy a leer estos puntos pero tiene la facultad de iniciar propuestas para dar de baja los RIR. Puede iniciar la auditoría ad hoc y dar de baja un RIR o iniciar estos procedimientos de continuidad de emergencia. También tenemos allí las responsabilidades. Dicho esto, le voy a dar la palabra a Esteban.

ESTEBAN LESCANO

Solo para completar la información brindada, la versión dos del documento está abierta a comentario público, a consulta pública desde fines de agosto. Esto finaliza el 7 de noviembre. Esperamos recibir muchos comentarios. Ya empieza a haber comentarios en la plataforma.

Esta consulta pública de la ICANN se complementa con la lista de mails en cada región en la que estamos recibiendo comentarios por parte de la comunidad. Para que la comunidad pueda participar publicamos el documento y también brindamos acceso a ciertos documentos para que todos los que deseen participar puedan leerlos. Uno de ellos es el de redline de cambios con la

comparación entre la versión uno y dos. Es decir, con control de cambios del documento de gobernanza.

El otro es un resumen de los cambios y las fundamentaciones para explicar estos cambios. Esperamos recibir muchos comentarios y la ASO AC va a tener una reunión en Montevideo en forma presencial en Uruguay la segunda semana de noviembre para poder revisar, analizar y definir la versión tres del documento y los objetivos para el año fiscal 2026. Muchas gracias. Pasamos a nuestra última diapositiva.

HERVÉ CLÉMENT

Estamos abiertos a sus preguntas si hay alguna pregunta.

CHRISTIAN KAUFMANN

En primer lugar muchas gracias por la presentación, sobre todo por el comparativo entre ambos documentos. Me da curiosidad la consulta pública. No sé si tienen algunas cifras, alguna comparación con respecto a la tasa de participación.

HERVÉ CLÉMENT

Actualmente está bastante tranquilo si lo comparamos con la anterior. Tal vez esto muestra que pudimos ya responder algunas de las preguntas o las inquietudes que se plantearon durante la primera revisión de este documento. La consulta no ha terminado aún. Durante la reunión de la ICANN pudimos presentar este documento a muchas organizaciones de la ICANN y a otros. Tal vez algunos esperaban algunas aclaraciones de nuestra parte para

proceder a la consulta pública así que vamos a esperar al final de la consulta para dar estos números.

CHRISTIAN KAUFMANN

Gracias.

TRIPTI SINHA

Muchas gracias por la presentación. En una de sus diapositivas mencionaban que luego de una auditoría, si alguien no cumple con lo que debe cumplir hay un periodo de gracias de tres años. ¿Entendí bien?

NICK NUGENT

No. Si hay una auditoría que descubre un problema, no hay un periodo de gracia al respecto. Si el documento se enmienda y eso hace que el RIR esté en incumplimiento en forma inmediata, estoy inventando un ejemplo, supongamos que el documento dice: “Los miembros deben permitir que las personas físicas sean miembros”. Si se modifica eso, no querríamos estar en una situación donde un RIR no tiene esa política implementada, lo cual lo haría estar en el incumplimiento. Ahí habría un periodo de gracia para modificar políticas o estatutos pero no si hay un problema en la auditoría.

TRIPTI SINHA

Gracias por la aclaración. Tres años me pareció muy largo como periodo de gracia.

ALAN BARRETT

Tenemos otra pregunta.

HANS PETTER HOLEN

Sí. Quería agradecer al consejo por todo el excelente trabajo que han realizado, no solamente han redactado un nuevo documento, una versión dos. Hay uno con control de cambios para ver los cambios que se han modificado y además hay un documento que explica los cambios que se han aplicado y cuáles no.

También, el personal del RIR presenta una evaluación del impacto del sistema existente, que me parece que todo es de mucha utilidad. Es un excelente trabajo realizado. Gracias a ustedes, voluntarios, y al personal de los RIR, por todo el esfuerzo que han puesto aquí. Sé que no han terminado, que van a trabajar mucho en Montevideo. Se lo agradecemos.

ALAN BARRETT

Sí. Quiero decir también que ha sido un excelente trabajo de parte de la ASO AC en cuanto a las consultas y dentro de la comunidad de la ICANN. Creo que los documentos están todos vinculados en esta presentación. Los enlaces figuran en la presentación. Luego de esta sesión van a poder consultar la presentación y encontrar allí todos los enlaces a los documentos de referencia.

WENDY PROFIT

Tenemos una pregunta en la sala.

CHRIS BUCKRIDGE

Les pido disculpas por llegar un poquito tarde. Chris Buckridge, miembro de la junta. En primer lugar, felicitaciones por el progreso realizado con este documento y los comentarios de la comunidad. No he podido seguir tan de cerca los debates de la comunidad. Tal vez estoy un poquito desactualizado con esto. Me estoy refiriendo a la versión preliminar que se publicó el 28 de agosto.

Tal vez me pueden dar algunas reacciones a una pregunta. Me sorprendió el uso de la terminología que dice comunidad de números. Los que son titulares de recursos de la comunidad y los que participan en la gestión de los recursos numéricos. Para la comunidad numérica y para obtener información, se habla de estos servicios que se brindan en los RIR.

¿Quiénes serían quienes brindan estos servicios en los RIR? ¿Significaría que se tienen que brindar servicios solo a quienes participan en la gestión de los recursos numéricos? Esto lo veo como un servicio para todos, para toda la comunidad. No solamente para los que participan en los debates de los RIR o que hacen un seguimiento de los procesos de políticas. Me gustaría saber qué opinan al respecto.

HANS PETTER HOLEN

Gracias por esa pregunta, Chris. La verdad es que es algo que se nos debe haber pasado. Creo que tenemos que aclarar que la

información que brindamos es para todas las partes interesadas, no solamente para los ASO AC. Gracias por mencionarlo.

HERVÉ CLÉMENT

Mencionaron puntos muy precisos para asegurarse de que en el último debate se analicen los últimos resultados. Estoy seguro de que en Montevideo va a haber un debate sobre estas definiciones porque queremos que sean muy claras y muy precisas para que entendamos de qué estamos hablando cuando nos referimos a estos términos.

NICK NUGENT

Sí. Estoy de acuerdo. Tenemos que analizar todas las definiciones. Creo que la comunidad numérica sería cualquier persona que esté interesada en estas cuestiones numéricas. Es un término más bien general. Lo usamos para distinguirlo de aquellos que no forman parte aún de la comunidad numérica pero podría ser cualquier persona.

Creo que no tiene consecuencias jurídicas que limiten el alcance de esa comunidad. Creo que se utiliza para distinguirlo de los miembros que ese sí es un término definido que son las entidades o las personas según la región que tienen derecho a voto y que pueden participar en la gobernanza de los RIR. Tenemos que analizar esa definición pero, si no me equivoco, hace referencia a cualquier persona que esté interesada en cuestiones numéricas.

CHRIS BUCKRIDGE

Muchas gracias. Me parecía importante esta distinción entre los miembros y la comunidad en términos generales. Creo que esto habla de la responsabilidad de todos nosotros. Esto es algo que se debate mucho en la ICANN. La responsabilidad no solamente de aquellos que participan o que saben lo que es una dirección IP o un nombre de dominio sino cualquiera que utilice Internet. Gracias.

ALAN BARRETT

Muy interesante. Vamos a pasar al siguiente punto del orden del día. Es una actualización de parte de AfriNIC. Tenemos aquí a dos miembros recientemente nombrados de la junta directiva de AfriNIC. Por favor, cuéntenos.

EMMANUEL ADEWALE
ADEDOKUN

Gracias, Alan. Es un placer estar aquí por parte de AfriNIC. También debo dar las gracias a la comunidad de la ICANN por haber estado con nosotros durante todo el proceso. Nos alegramos mucho de estar aquí hoy. Tenemos la junta de AfriNIC. Esto refleja que una vez más tenemos una estructura de gobernanza de AfriNIC.

La junta está trabajando mucho para iniciar el proceso de selección del CEO y esperamos que podamos empezar en las próximas semanas. Una vez que tengamos el CEO estará completa la estructura de gobernanza de AfriNIC. Dicho esto, tenemos que ser muy claros con respecto al síndico designado por la corte que sigue en funciones. Esperamos que pueda finalizar su trabajo en breve una vez que recibamos la confirmación por parte de la corte.

La junta trabaja muy estrechamente con el síndico. Nos hemos mostrado muy cooperativos. Ahora lo que necesitamos es que haya confianza en la comunidad, confianza con las partes interesadas pero también con los miembros del personal. Esto es clave para la recuperación de AfriNIC por lo que la junta está trabajando muy estrechamente con los miembros del personal, con las partes interesadas principales y con todos los miembros de la comunidad con tal de poder volver a funcionar como antes.

La gobernanza sistémica y la integridad son aspectos muy importantes sobre los cuales se centra la junta directiva. Queremos que haya integridad en nuestras actividades de gobernanza porque de ahí nació el caos. Una de las cosas que tenemos que hacer es estudiar nuestras estructuras de gobernanza, los estatutos, la normativa, por las que se rigen nuestras instituciones. Esto lo está haciendo la junta.

Tenemos un comité de reformas en materia de gobernanza por lo que vamos a actualizar muchos comités. En los próximos días, es probable que anunciemos al representante que debe ingresar en la ASO. En principio debe haber tres, dos nombrados por la comunidad y uno que es designado por el NomCom.

Puedo decir que al menos en los próximos días tendremos a uno de los miembros designados. También en relación con el proceso de desarrollo de políticas vamos a comenzar otra vez con estas actividades. Tenemos que buscar vicepresidentes. Hemos tenido

discusiones largas sobre estas cuestiones. Estamos esperando ya con interés poder empezar estos procesos.

Hemos tenido interacciones virtuales con los miembros de la comunidad. En diciembre habrá una sesión con la comunidad para poder entender algunas de las cuestiones pendientes. En principio, AfriNIC debe estar en condiciones de empezar a llevar a cabo todas sus actividades por lo que creo que podemos empezar ya el trabajo con la comunidad.

Las modificaciones de los estatutos tienen que pasar por la comunidad así que estamos estudiando todas estas cuestiones. Hay muchas cosas pero tenemos confianza en lo que estamos haciendo. Creo que la comunidad está al tanto de que tenemos una buena junta y que estamos haciendo todo lo posible para que AfriNIC vuelva a ocupar su lugar como RIR en el ecosistema de Internet.

ALAN BARRETT

Muchas gracias. Es muy alentador. Felicitaciones por todos los nombramientos. También quiero dar las gracias al personal de AfriNIC, que no ha dejado de trabajar en ningún momento y que ahora está trabajando con la junta directiva de AfriNIC. Muchísimas gracias. Muy bien. ¿Algún comentario? ¿Alguna pregunta?

NICK NUGENT

Sí. Es muy alentador oír que esperan anunciar quién será el miembro que ingrese en la ASO AC en pocos días. Tiene que haber

tres miembros. No van a tener los mismos mandatos. Serán mandatos escalonados. ¿Qué tienen pensado hacer? ¿Van a escalonar los años para volver a introducir a los miembros?

EMMANUEL ADEWALE
ADEDOKUN

Sí. Diciembre de 2026. El mandato es de un año. Tenemos un NomCom que va a encargarse de estudiar esta cuestión para los otros dos miembros. Una persona tendrá un año y otra persona tendrá tres. Es el NomCom el que se encargue de ver cómo se distribuye todo eso.

NICK NUGENT

Parece ser que en el próximo año, quizá en los próximos meses podríamos tener ya a todos los miembros nombrados para la ASO AC.

ALAN BARRETT

Tenemos un comentario en la sala.

RAÚL ECHEBERRÍA

Voy a empezar mi mandato como miembro de la junta directiva de ICANN mañana. Soy fundador de LACNIC y participante de la comunidad desde hace mucho tiempo. Solo quiero decir que estoy muy contento de ver que AfriNIC vuelva a ir bien y que vaya en la dirección correcta. Es un placer ver a Fiona y a otros compañeros de AfriNIC. Gracias a toda la comunidad por todo el apoyo brindado.

ALAN BARRETT

Gracias. Gracias por la actualización sobre AfriNIC. La próxima cuestión es sobre RPKI.

HANS PETTER HOLEN

Quizá se acuerden de que quise presentar algunos aspectos técnicos a la junta cuando salió esto el año pasado. RPKI. Se pueden firmar las direcciones que se anuncian para una red en cuestión. No tenemos mucho tiempo así que vamos a pasar las diapositivas. Ven aquí un resumen del programa.

Estamos haciendo dos cosas nuevas ya que el espacio de direcciones ya no tiene una estructura jerárquica sino que se permiten transferencias entre las regiones. Se ha presentado una propuesta acerca de crear un nuevo anclaje de confianza. Los RIR van a firmar digitalmente las transferencias entre las regiones. Sería un sexto anclaje que facilite información acerca de qué anclaje es autoritativo. Es nuevo. Aún no se constituye una norma. No se ha implementado pero estamos trabajando sobre la implementación piloto y también estamos trabajando en otra cosa. Esa es la primera cosa nueva que estamos haciendo.

En la siguiente diapositiva hay una nueva norma que sí que se ha estandarizado en el IETF. Se puede firmar la dirección que se anuncia. Ven aquí el dibujo. Podemos firmar quién está más arriba en el proceso. Es AS4, que ha anunciado esto. Se puede enviar tráfico a AS2 pero no se puede enviar a través de AS5, por lo que si

alguien intenta inyectar tráfico directamente a esa ruta, el sistema lo va a prevenir. Esto constituye algo nuevo para el programa RPKI. Esperamos lanzarlo este año y vamos a implementarlo. Se necesitará tiempo para que se acepte pero va a constituir un paso importante en este marco. Si hay preguntas de la junta, seguramente no podré contestarlas pero estoy encantado de oírlas. Si no, para resumir un poco, me parece que había una pregunta de la junta por parte de Alan. Podemos pasar a la siguiente diapositiva. Tenía usted una pregunta para nosotros.

ALAN BARRETT

Nos gustaría saber, según la ASO, ¿cuáles deben ser nuestras prioridades teniendo en cuenta la CMSI+20, la revisión de las revisiones? No tienen que decirlo todo pero algunas ideas serían bienvenidas.

HANS PETTER HOLEN

Sí. He visto el blog de Kurtis. Para que esto fuera sencillo he elegido dos temas que ya estaban allí. Estas son dos cuestiones importantes para nosotros. Primero el plan operativo y estratégico de la IANA. Por otro lado, el fortalecimiento de la gobernanza del sistema del servidor raíz. Estos son los dos primeros de su plan existente y me parecen importantes.

ALAN BARRETT

Sí. Cuando elaboramos el plan estratégico, intentamos tener en cuenta todas las prioridades de todas las partes del ecosistema de

la IANA. Esto tiene que ver con el sistema de los servidores raíz y el espacio de direcciones.

CHRIS CHAPMAN

Gracias por darme la oportunidad. En todas las sesiones hemos visto una tendencia alentadora. Hay un deseo de acercarse al plan estratégico. Para muchas personas constituye un documento de guía muy útil. Es un documento que sirve para rendir cuentas. Para la junta y para la organización de la ICANN y creo que para todas las unidades constitutivas esto se agradece.

Estamos trabajando mucho y nos gustaría que se centrasen en los detalles del plan para que sepamos cuáles son sus prioridades. Si falta algo en el plan, sería muy interesante saber esto y poder celebrar un debate al respecto. Creo que en los meses de enero, febrero, marzo de 2026 vamos a proceder a las revisiones anuales. Es el momento de hablar de este documento. Así podremos evaluar si vamos en la dirección correcta.

ALAN BARRETT

Gracias. Creo que ya hemos acabado el orden del día. Le devuelvo la palabra a Tripti.

TRIPTI SINHA

Muchas gracias. Acabamos con dos notas positivas. La primera es que AfriNIC está de vuelta. De verdad, su personal fue excelente. Pudo seguir trabajando y realmente cobró un significado nuevo la palabra resiliencia. Felicitaciones por eso. El trabajo que han

realizado en el documento sobre la gobernanza de los RIR me parece que tiene más sentido este título nuevo y esperamos con interés ver los próximos pasos para informar a la junta directiva de la ICANN para sus pasos a seguir.

Como ya saben, Maarten, Becky y Chris son los miembros salientes de la junta directiva. De hecho, es la última reunión a la que van a asistir. Por favor, un aplauso. Gracias a todos. Se levanta la sesión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]